



## Instituto de Estabilización de Precios

AVISO DE CONCURSO EXTERNO  
Finalidad del Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Cargo y No. de plazas	Principales responsabilidades	Requisitos mínimos exigidos	Documentos requeridos	Remuneración y beneficios
<b>Técnico de Presupuesto</b>  Una (1) plaza vacante	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibir y registrar las solicitudes de Certificación de Fondos, para iniciar el proceso de compra en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).</li> <li>2. Auxiliar en el registro los gastos presupuestarios de pagos efectuados por facturas, recibos, contratos de servicio, entre otros.</li> <li>3. Elaborar la Certificación de Cuota de Disponibilidad en el SIGEF y gestionar su autorización.</li> <li>4. Llevar el registro de las solicitudes de coordinación de fondos y de sus correspondientes autorizaciones.</li> <li>5. Realizar otras tareas afines y complementarias conforme a la naturaleza del puesto.</li> </ol>	<p>Como garantía de los derechos de los <b>Servidores de Carrera Administrativa</b>, los mismos pueden participar, según el artículo 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección, depositando la certificación que avale su condición, como garantía de su derecho de reserva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ser dominicano/a.</li> <li>➤ No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano.</li> <li>➤ Tener aprobado el 50% del plan de estudios en una de las carreras de las ciencias económicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Si es un/a Servidor/a de Carrera, debe depositar, copia del Certificado o Nombramiento de Carrera Administrativa.</li> <li>➤ Currículum actualizado.</li> <li>➤ Cédula de Identidad y Electoral.</li> <li>➤ Título universitario y/o de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos.</li> <li>➤ Certificaciones de trabajos anteriores, que evidencien la experiencia requerida.</li> <li>➤ Certificación de No Antecedentes Penales (se solicitará al finalizar el concurso).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Salario: <b>\$40,000.00</b></li> <li>➤ Vacaciones de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública</li> <li>➤ Sueldo 13</li> <li>➤ Seguro de Salud</li> </ul>

**Lugar donde se realizará el trabajo:** Avenida 27 de febrero No. 589 casi esquina Avenida Gregorio Luperón, Edificio Instituto Agrario Dominicano (IAD), 4to Piso, Sector Renacimiento, Distrito Nacional, República Dominicana.



Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA mediante la página web del MAP <https://map.gob.do/ConcurSA/>

### Informaciones que deben conocer los interesados/as para postular en el proceso de concurso:

**Las postulaciones se realizarán sólo a través del PORTAL CONCURSA (no presencial).** Primero deben registrarse en el Portal y crear un Perfil, luego leer las instrucciones de la Guía del Usuario al Ciudadano (para saber cómo postular) y debe registrar los documentos requeridos escaneados en PDF en cada campo solicitado, para aplicar al cargo concursado. El postulante es responsable de verificar los documentos anexados en cada campo solicitado antes de confirmar la aplicación al concurso.

Los postulantes al presente concurso deben poseer como requisito indispensable para recibir las evaluaciones lo siguiente: una computadora con cámara integrada o una Tablet y acceso a internet. Se aplicará solo una prueba de conocimientos y de competencias para cada cargo, independientemente de la repetición de los cargos en varias instituciones. De esta manera se evita impartir la misma prueba tantas veces el postulante se haya registrado en el mismo cargo. Los cargos vacantes que se repitan en los órganos y entes serán evaluados de manera conjunta una solo vez. Podrán aplicarse de modo presencial o vía on-line.

El postulante deberá elegir en cuál de las instituciones que haya depositado recibirá la evaluación correspondiente, utilizando el código asignado en esa institución para ese cargo. Las evaluaciones que los postulantes registren más de un código, serán declaradas nulas.

Los postulantes a un cargo perteneciente a un grupo ocupacional específico, cuyas competencias previamente hayan sido evaluadas en un concurso anterior después del 28-10-2021, los resultados obtenidos en esa evaluación permanecen vigentes durante un periodo de un (1) año, contados a partir de la fecha de evaluación. El sistema informático registra individualmente la participación en cada cargo de los participantes en los concursos públicos.



## Instituto de Estabilización de Precios

### AVISO DE CONCURSO EXTERNO

**Finalidad del Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata**

**Fecha para la recepción de documentos:** desde el día lunes dieciséis (16) hasta el día viernes veinte (20) de mayo del año dos mil veinte (2022).  
Teléfono de contacto 809-621-0020 extensión 2610.

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar el jurado que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que no fueron admitidos al concurso una vez notificados, podrán dentro de las (48) horas siguientes a través del Portal solicitar a través de su usuario la revisión de la aceptación o no, en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.